E-2024-375907 (64) - ADRES - Documentos e información de representación

Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>

Jue 11/07/2024 3:03 PM

Para:procjudadm6@procuraduria.gov.co <procjudadm6@procuraduria.gov.co>

5 archivos adjuntos (5 MB)

RV: Autorización de poderes Grupo Prejudicial; 16- KAREN ALEJANDRA PARRADO TRIANA - OAJ-P01231 - 20246306288942.pdf; 3. ANEXOS A PODER 16-01-2024.pdf; 2. Tarjeta profesional.pdf; 1. Cédula de ciudadanía.pdf;

Cordial Saludo, espero se encuentre muy bien.

Por medio del presente escrito y en cumplimiento de lo dispuesto en el Auto Admisorio No. 172 del 24 de junio de 2024 referente al SIGDEA de la referencia, remito poder otorgado por la ADRES para actuar en la audiencia del asunto en representación de la Entidad convocada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022, y del artículo 100 de la Ley 2220 de 2022.

1. Información:

- Nombre del apoderado: **Karen Alejandra Parrado Triana**
- C.C. No.: **1.010.229.705 de Bogotá D.C.**
- T.P. No.: **325.025 del C. S. de la J.**
- Celular: **3213348958**
- Correos: **karen.parrado@adres.gov.co; notificaciones.judiciales@adres.gov.co**

2. Documentación adjunta:

- Identificación Personal y Profesional: Cédula de Ciudadanía y Tarjeta profesional.
- Poder otorgado por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica con sus anexos.

Informo al Despacho que la Certificación proferida por el Secretario Técnico del Comité de Conciliación de la Entidad será remitida el día de mañana en atención a que hoy 11 de julio se encuentra sesionando.

Adicionalmente, solicitar muy comedidamente a su Despacho copia del expediente digital.

Finalmente, de conformidad con el art 6 de la Ley 2220 de 2022 me permito indicar que asistiré de forma virtual y que cuento con los medios necesarios para el uso de las TIC.

De antemano agradezco su tiempo y disposición.

Cordialmente,

ADRES

Abogada contratista del Grupo Prejudicial de la OAJ
Karen Alejandra Parrado Triana
Karen.parrado@adres.gov.co
Teléfono celular: 3213348958
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co